

Tendrá Chedraui 1 mil 400 mdp: Ana María Jiménez

CIUDAD 18

Las radiografías de los gabinetes

Intolerancia ofrece una herramienta dinámica para revisar y evaluar al poder. La información que genera nuestro medio, será clave para entender cómo, por qué y por quién se toman las decisiones que afectan a todos los poblanos.

CONTRACARA 3



Primera semana de trabajo... ¿o era descanso?

Las y los nuevos diputados rindieron protesta el pasado domingo y salieron horas después por la puerta de atrás del Congreso para no ser incomodados por los medios. Después el feriado y dos días más.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



PIMENTEL RESPALDA DESAPARICIÓN DEL INAI
P. 3

Miércoles, 18 de septiembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8195 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Heineken pagará lo justo; productores levantan plantón

Javier Aquino, secretario de Gobernación, informó que la principal demanda de los cebaderos de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Estado de México, es que se respete el precio mínimo acordado por tonelada, de 8 mil 680 pesos. **P. 8**



Sergio Salomón inicia gira del adiós

Ayer, en la zona de Ajalpan, comenzó el recorrido por los 217 municipios del estado, que durará 83 días. El gobernador entregará el cargo el próximo 14 de diciembre. **P. 7**

Cambian a directivos de escuela Blandina Torres

En medio de las acusaciones de acoso y abuso sexual por parte de alumnas contra profesores, la SEP designó a nuevos directivos. Como nueva directora general del plantel, fue nombrada Rufina Mejía Pérez. **P. 15**



Lanzan nuevo rostro de la PNT

En medio de la incertidumbre, el INAI relanzó la Plataforma Nacional de Transparencia. Se busca agilizar la localización de información pública de 7 mil 329 instituciones públicas. **P. 6**



Incrementan salario de policías de San Andrés

Todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública fueron acreedores a una homologación e incremento salarial que se vio reflejado desde la quincena pasada, informó el presidente municipal, Edmundo Tlathui. **P. 16**

POLÍTICA

Primera sesión de LXII Legislatura será interrumpida por el simulacro

De acuerdo a las recomendaciones del Comité de Protección Civil del Congreso, el próximo jueves habrá tres rutas para desalojar el recinto; se estima que el número de personas a la sesión se duplicará.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

Los diputados de la LXII Legislatura del Congreso del Estado deberán interrumpir su primera sesión ordinaria del 19 de septiembre para participar en el Simulacro Nacional que se llevará a cabo en punto de las 11 horas, teniendo que desalojar el salón de plenos y salir por la puerta principal.

De acuerdo a las recomendaciones del Comité de Protección Civil del Congreso, habrá tres rutas de evacuación para el día jueves, y al ser la primera sesión se estima que se duplicará el número de personas que diariamente asiste al recinto central.

Personal del Comité señaló que tras sonar la alarma se desalojará a las personas de galerías, y los diputados por el patio central para salir por la puerta principal, el punto de reunión será la avenida 5 Poniente, habiendo cierre de la circulación a partir de la 3 Sur.

Otra ruta de evacuación serán las salas de prensa y comisiones, así como personal administrativo que deberá salir por la puerta de atención ciudadana ubicada también sobre la 5 Poniente.

En tanto personal administrativo, así como asistentes de diputados deberán salir por el lado de la 3 Poniente, para concentrarse en el estacionamiento.



Señalaron que después de los simulacros que se han realizado, se detectó que la concentración en el estacionamiento generaba un cuello de botella, y retrasaba la evacuación de las personas.

Asimismo, se han cumplido las recomendaciones de protección civil reparando marquesinas de la fachada para que en caso de un sismo real no haya desprendimientos.



POLÍTICA



Respalda Norma Pimentel la desaparición del INAI

La diputada local dijo que está a favor de la iniciativa constitucional de desaparecer órganos autónomos como del Instituto Nacional de Transparencia, al señalar que se tienen que hacer cambios.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

La diputada local, y ex comisionada de Transparencia y Acceso a la Información en Puebla, Norma Estela Pimentel Jiménez, anunció que respaldará la iniciativa constitucional de desaparecer órganos autónomos como del Instituto Nacional de Transparencia, al señalar que se tienen que hacer cambios.

En entrevista, señaló que es importante respaldar el Plan C del presidente, y recordó que ella fue comisionada de transparencia e indicó que en ese momento se tenían que defender de un gobierno panista que estaba cerrado a los temas.

Argumentó que lo importante de la reforma que se aprobará en cámaras y posteriormente en los Congresos de los estados es que se busca la eficiencia y eficacia de las instituciones que es lo importante, que haya la progresividad y el trabajo.

Al indicarle si la reforma se dará a nivel local con la des-



aparición de Instituto de Transparencia, reconoció que existe la posibilidad de transformar los mecanismos, buscando que los sujetos obligados cumplan con la transparencia.

La legisladora señaló que es importante la transparencia, y en ocasiones se tienen que modificar los mecanismos, pero los ciudadanos deben estar tranquilos porque su desaparecen los institutos ellos van a

seguir teniendo acceso a la información de las instituciones.

Dos intentos para ser comisionada

Tras concluir su periodo como comisionada luego de haber relevado en el Cargo a Federico González Magaña, la hoy diputada participó en dos convocatorias más para ocupar un espacio en el órgano de transparencia.

La primera ocasión fue en diciembre de 2016 siendo aún comisionada de transparencia, pero en la terna en la que participó solo obtuvo nueve votos a favor contra 24 de Gabriela Sierra Palacios, por parte del pleno del Congreso del estado.

La segunda ocasión fue en 2022 en un proceso organizado por la LXI Legislatura donde la terna la conformaron además Rita Elena Balderas Huesca, así como Laura García González, quedando en tercer lugar en la votación final.



Las radiografías de los gabinetes

En el México actual, la transparencia y el acceso a la información son más necesarios que nunca. Por esa razón, hoy *Intolerancia Media Group* lanza dos micrositos de gran utilidad para nuestros lectores, dedicados a conocer los perfiles de los futuros gabinetes de Alejandro Armenta y Pepe Chedraui.

Esta dinámica apuesta informativa, no sólo facilita la identificación de nombres en ambos gabinetes legales y ampliados -muchos de ellos desconocidos para los poblanos-, sino que también permiten a los ciudadanos conocer a fondo las trayectorias de quienes ahora tienen en sus manos las decisiones más importantes del estado y de la capital.

A través de *Politiopedia* —uno de nuestros productos informativos—, convertido en la única plataforma archivística en México, estos micrositos ofrecen el curriculum de vida más estructurado y fidedigno del internet. Con semblanzas derivadas de exhaustivas investigaciones, usted podrá evaluar con rigor: la experiencia, preparación y antecedentes de cada servidor público.

Estos nuevos espacios digitales no serán sitios de consulta ocasional; sino un termómetro en tiempo real de la política local. *Intolerancia Diario* ofrece a la ciudadanía una herramienta dinámica para revisar y evaluar al poder, promoviendo un ejercicio democrático de observación crítica, donde la información que genera nuestro medio, será clave para entender cómo, por qué y por quién se toman las decisiones que afectan a todos los poblanos.

Antes de más detalles, le comparto los links. La trayectoria e información de los integrantes del gabinete de Alejandro Armenta la encontrará en <https://intoleranciadiario.com/gabinete/alejandror-menta/>

Para el caso de los personajes que acompañarán al presidente municipal José Chedraui, usted puede consultar <https://intoleranciadiario.com/gabinete/jose-chedraui/>

El gabinete y sus contrastantes perfiles

Además del propio gobernador electo, que no ha dejado de prepararse, alternando -recientemente- sus actividades en el Senado con la academia, existen quienes sí cuentan con las credenciales necesarias para las funciones que se les encomendaron.

Dentro de los anuncios que ha presentado Armenta hay algunos personajes que destacan principalmente por su formación académica, aunada a su experiencia administrativa. Un ejemplo es el caso de Víctor Gabriel Chedraui, que tiene en su haber dos doctorados, dos maestrías, tres licenciaturas y experiencia como diputado y funcionario público, es decir que es uno de los perfiles sobrecalificados.

En este mismo nivel encontramos a Celina Peña, que también cuenta con grado de doctora.

Otra mujer que destaca tanto por contar con un posgrado y por su vasta experiencia en el ámbito público es Silvia Tanús, quien lo mismo ha pasado por la regiduría, que por la diputación o las secretarías estatales.

Javier Aquino, egresado en Arquitectura de la BUAP, ha demostrado que cuenta con las habilidades de conciliación y política necesarias para mantener la gobernabilidad interna del estado.

Cédulas y experiencia, el talón de Aquiles

En contraparte, varios de quienes ya han sido nombrados deberán apresurar trámites para culminar los procesos para obtener sus cédulas profesionales, que confirmen el grado académico anunciado. Entre ellos está Gabriela "La Bonita" Sánchez, que dirigirá la nueva Secretaría del Deporte y Juventud; y quien hoy carece de un registro profesional y de experiencia en la administración pública.

Norma Layón, a quien le encargarán la Secretaría de Turismo, tampoco cuenta con una cédula profesional y se cuestiona que haya culminado su carrera, además de que los referentes que dejó como alcaldesa de San Martín Texmelucan no son nada buenos.

La lista es larga y merecerá analizarla en una segunda entrega. Sin duda, el tema tiene sus aristas, principalmente porque si alguien ha predicado con el ejemplo es el propio Alejandro Armenta, quien ha demostrado que la preparación académica ha sido un tema medular en su camino a la gubernatura de Puebla.

POLÍTICA



Lento, el proceso de renovación en el PAN, acusa Genoveva Huerta

Advirtió que en algunos estados se dio el cambio de dirigencia de Acción Nacional en los primeros 90 días después de las elecciones, en Puebla se desconoce aún el método de selección de presidente.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

La diputada federal Genoveva Huerta Villegas advirtió que mientras en algunos estados del país se dio el cambio de dirigencia de Partido Acción Nacional en los primeros 90 días después de las elecciones, en Puebla los panistas desconocen aún el método de selección de presidente.

En entrevista comentó que se ha ido retrasando la consulta a los comités municipales, ya que estos tienen un voto decisivo para determinar el método de selección, y se dice que por ello el Consejo Estatal no ha emitido la convocatoria correspondiente.

Señaló que los panistas requieren certeza del proceso, que haya una definición, ya que una de las demandas es que sea una elección abierta a la militancia, que permita despertar al partido que sufrió una de las más graves derrotas en los últimos 40 años, ya que incluso se dejó de ser la segunda fuera en el Congreso del estado.

Expresó que el reparto de las diputaciones plurinominales, no debería preocupar al PAN si se hubiera trabajado con los panistas para tener diputaciones de mayoría y elevar su porcentaje de votación.

Reiteró que hay un descontento por parte de la militancia que no fue escuchada, y pese a tener los números para ser competitivos, se entregaron las candidatu-

ras al PRI, PRD, o PSI a quienes no eran competitivos y se perdieron las elecciones.

Huerta Villegas dijo que debe existir la autocrítica real, ya no buscar culpables, y prepararse a fin de quitarle la mayoría calificada a Morena tanto a nivel local como federal.

Respaldo a Jorge Romero

En otro tema señaló que hay buen ánimo de la militancia en Puebla para respaldar a Jorge Romero para la dirigencia nacional, y si bien por agenda no pudo visitar el estado para recabar las firmas, una vez que se registre hará una gira por la entidad, e indicó que la primera visita podría ser en las dos siguientes semanas, y la segunda ya en la campaña.



POLÍTICA



Propone diputado evitar altos precios en la canasta básica

Antonio López Ruiz señaló que se está analizando la manera en que sin que se afecte al productor, los ajustes en los precios de productos de primera necesidad no estén fuera de la realidad.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

El diputado federal Antonio López Ruiz, informó que se prepara una iniciativa para evitar que haya incrementos excesivos en los precios de productos de la Canasta Básica, los cuales llegan en ocasiones a ser hasta del 60 por ciento por acciones especulativas, lastimando el bolsillo de miles de mexicanos.

En entrevista el legislador señaló que se está analizando la manera en que sin que se afecte al productor, los ajustes en los precios de productos de primera necesidad no estén fuera de la realidad, e indicó que en ocasiones estos ajustes son temporales, pero aun así se causa un daño al bolsillo de los ciudadanos.

López Ruiz, indicó que se trata de una acción de sensibilización por las diferentes partes a fin de que se proteja la economía de quienes menos tienen.

Comentó que uno de los proyectos que busca impulsar es



una Red Alimentaria para atender a quienes viven en colonias populares a fin de que tengan con qué alimentarse, que los productos les lleguen a bajo costo.

La "Canastita", será solo poblana

Respecto a promover su proyecto a nivel nacional, Antonio López aclaró "Canastita Poblana", se va a mantener a nivel lo-

cal, ya que rechazó que sea un acto de promoción personal, e indicó que, en la última edición de acuerdo al listado, asistieron 3 mil 200 familias, y en si se benefician 12 mil personas.

Destacó la solidaridad de un grupo de aliados, quienes también se sumaron a este gran programa, con la visión de compartir y brindar apoyo a quienes más lo necesitan.

"Canastita Poblana es un programa en el que empresarios, productores, comerciantes nos unimos, nos ponemos el mandil, para hacer ahorros y trasladarlos a las familias poblanas, hoy empezamos en el sur de la capital poblana, en mi distrito, es época de estar agradecidos, es época de compartir, es época de que las familias poblanas sientan ese ahorro", explicó el diputado Toño López.

López Ruiz, insistió que a raíz de la pandemia el gobierno del estado tuvo que redefinir la forma de combatir la pobreza, e indicó que desde el poder legislativo se seguirá apoyando al gobierno del estado, pero sobre todo a los poblanos.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



La incongruencia de Norma Pimentel



La postura de Norma Pimentel hizo que propios y extraños levantarán la ceja.

Pese a que enfrentó al morenovallismo para que se transparentara la información pública cuando fue titular de la Comisión para el Acceso a la Información Pública (CAIP), ahora como flamante diputada local anunció que respaldará la desaparición del INAI y próximamente del ITAIP.

Apenas en agosto de 2022 buscó ser Comisionada en el organismo local del que ahora dice que respaldará su desaparición. Y también en diciembre de 2016 participó por ese mismo cargo, buscando mantenerse como Comisionada.

¿En qué parte del Verde Ecologista o la 4T se le perdió la congruencia a Pimentel Méndez? (FSN)

Heredan pendientes a Armenta



La reubicación del relleno sanitario de San Pedro Cholula y las elecciones extraordinarias de los municipios Chignahuapan y Venustiano Carranza, son dos pendientes que heredará la actual administración estatal a Alejandro Armenta Mier.

A pesar de ello, el secretario de Gobernación del estado, Javier Aquino Limón, aseguró que se tiene estabilidad y gobernabilidad en las tres localidades.

Hasta ahora, dijo, existe el compromiso de las autoridades salientes de contener cualquier disturbio. Ojalá lo logren. (CA)

Primera semana de trabajo... ¿o era descanso?



Los legisladores que integran la LXII legislatura comenzaron su arduo trabajo con una semanita de descanso... o al menos eso es lo que se ve.

Resulta que ayer martes y hoy miércoles no tendrán actividades oficiales. Ni siquiera comenzarán a trabajar en la formación de las Comisiones y Comités. El jueves, ya se sabe, su sesión ordinaria será interrumpida por el Simulacro Nacional.

Las y los nuevos diputados rindieron protesta el pasado domingo y salieron horas después por la puerta de atrás del Congreso para no ser incomodados por los medios. Después del feriado y dos días más.

¿Esquivar a los medios y trabajar muy poco serán las características de esta legislatura, donde la mayoría calificada recae en la 4T? (AJFL)

Villegas será omnipresente



Andrés Villegas se mantendrá como diputado local y al frente del Consejo Estatal de Morena.

Dicen los que saben que no tendrá que renunciar a su cargo como presidente del Comité Ejecutivo Estatal al ser un puesto "honorífico".

Total. Puede ser omnipresente. (JC)



¡PARTICIPA! Simulacro Nacional 2024

Jueves 19 de Septiembre

11:00 Horas



Consulta aquí más información



NACIONAL

En medio de incertidumbre, INAI relanza Plataforma Nacional de Transparencia

El organismo garante de la transparencia en México presentó la PNT que afirma hará más fácil encontrar y visualizar información pública e ingresar solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales a 7 mil 329 instituciones públicas.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía / "X"

En medio de una posible desaparición, el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), lanzó una nueva Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) además de que continúa abriendo expedientes de sujetos obligados como el IMSS y el DIF Nacional.

El organismo garante de la transparencia en México presentó la PNT que afirma hará más fácil encontrar y visualizar información pública e ingresar solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales a 7 mil 329 instituciones públicas.

La PNT, permite a la sociedad obtener información pública, realizar solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales y presentar quejas.

Se obliga así que las instituciones de gobierno y otros sujetos obligados de cumplir las leyes de transparencia, como los sindicatos o los fideicomisos, y garantizar el ejercicio del derecho de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Con la nueva plataforma será más fácil encontrar y visualizar información pública, así como ingresar solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, señala el INAI.

Con motivo de la renovación, la Plataforma Nacional de Transparencia estuvo fuera de servicio los días 14, 15 y 16 de septiembre.

DIF e IMSS a abrir candados

En tanto, en sesión del INAI, se determinó que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) debe dar a conocer en qué se gastan las cuotas de recuperación que obtienen de los asilos, los albergues y los centros



gerontológicos que administra.

Una persona solicitó al Sistema Nacional DIF información sobre los asilos, los albergues y los centros gerontológicos que administra. La dependencia le entregó el catálogo de cuotas de recuperación de 2024 y el método para su cálculo; le informó que en cada uno de los centros gerontológicos y casas-hogar para personas mayores laboran, en promedio, de dos a tres trabajadores por cada usuario, y le indicó que actualmente no hay lista de espera porque la ocupación no está al 100 por ciento.

La persona presentó un recurso de revisión ante el INAI al considerar que el Sistema Nacional DIF no le informó en qué se gastan las cuotas de recuperación obtenidas por cada uno de los asilos, albergues o centros ge-



rontológicos. La resolución de la queja fue asignada a la ponencia de la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena.

En otro caso, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) debe informar a una persona si procede o no, la rectificación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) que tiene registrada en sus sistemas, resolvió el INAI.

La ponencia del Comisionado Presidente, Adrián Alcalá Méndez, determinó que el IMSS incumplió los plazos previstos en

la ley para atender la solicitud y la respuesta otorgada no fue contundente, pues, aunque la persona proporcionó los documentos para que se corrigiera su CURP, no se le informó si procedía o no la rectificación.

El Pleno del INAI revocó por unanimidad la respuesta del IMSS y le ordenó hacer una búsqueda exhaustiva de los datos de la persona e informar si procede o no la rectificación de su CURP que tiene registrada en sus sistemas.

GOBIERNO



Realizará Sergio Salomón gira del adiós en los 217 municipios

Ayer comenzó el recorrido que durará 83 días. El gobernador entregará el cargo el próximo 14 de diciembre.

Claudia Aguilar
Fotos X / Cortesía

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina anunció este lunes que hará una "gira del adiós" en la que recorrerá los 217 municipios del estado de Puebla, antes de dejar el poder el 14 de diciembre.

A través de sus redes sociales, el morenista comentó que recorrerá las diferentes regiones de la entidad para reunirse con ediles y alcaldesas, así como con las familias poblanas.

"Hoy comienzo una gira muy especial, con la emoción de saber que en estos 83 días que nos quedan de gobierno, tengo la oportunidad de decirles de

"Hoy comienzo una gira muy especial, con la emoción de saber que en estos 83 días que nos quedan de gobierno, tengo la oportunidad de decirles de frente ¡GRACIAS!"



frente ¡GRACIAS!", escribió desde su cuenta oficial de X (antes Twitter).

El mandatario estatal refirió que se trata de un "reconocimiento sincero" al esfuerzo y protagonismo de los ciudadanos en "la transformación que hoy se siente en Puebla".

"Quiero dejar algo muy claro: los logros que hemos alcanzado no son sólo de un gobernador en turno, son el resultado del trabajo conjunto de miles de poblanas y poblanos comprometidos con su tierra", enfatizó.



"Mi compromiso con Puebla no termina aquí; desde cualquier trinchera, seguiré poniendo todo mi empeño para que sigamos avanzando."

Entrega de obras

El mandatario estatal tiene prevista la inauguración de varias obras públicas en la zona

metropolitana y el interior del estado, cuya construcción inició entre el 2023 y principios de este año.

Sobresalen el campus del Instituto Politécnico Nacional (IPN), los distribuidores viales de Amalucan y la Vía Atlxá-yotl, así como la nueva sede del Congreso de Puebla.

El gobernador del estado comentó que antes de irse, desea regresar a los municipios y comunidades para dar las gracias a los habitantes.

"Antes de concluir este capítulo, quiero verte, estrechar tu mano y decirte, de frente, que fue un honor construir juntos un nuevo camino", expresó.

Y agregó: "Mi compromiso con Puebla no termina aquí; desde cualquier trinchera, seguiré poniendo todo mi empeño para que sigamos avanzando".



GOBIERNO

Heineken accede a demandas; cebaderos levantarán plantones

Javier Aquino, secretario de Gobernación, informó que la principal demanda de los productores de Puebla e Hidalgo es que se respete el precio acordado por tonelada, de 8 mil 680 pesos.

Claudia Aguilar
Fotos Cortesía / "X"

La Secretaría de Gobernación del estado (Segob) y productores de cebada de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y el Estado de México acordaron levantar los plantones en las plantas cervceras de Rafael Lara Grajales y Palma Gorda, con el fin de que directivos de la empresa Heineken comiencen la negociación sobre el precio por tonelada del cereal.

Tras dos semanas del plantón de los campesinos en el municipio de Rafael Lara Grajales, el titular de la dependencia, Javier Aquino Limón, informó que tanto los productores inconformes como los directivos de la transnacional aceptaron llegar a un acuerdo.

En este sentido, comentó que la principal demanda de los cebaderos es que se respete el precio acordado por tonelada, que es de 8 mil 680 pesos.



RESPECTO AL PRECIO

La principal demanda de los cebaderos de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Estado de México, es que se respete el precio acordado por tonelada, que es de 8 mil 680 pesos.



LEVANTAN PLANTÓN, TRAS DOS SEMANAS

Un primer acuerdo fue levantar los plantones instalados en las plantas cervceras de Rafael Lara Grajales y Palma Gorda, con el fin de que directivos de la empresa Heineken comiencen la negociación sobre el precio por tonelada del cereal.

A través de redes sociales, el secretario informó que ya se reunió con los productores y que la mayoría están de acuerdo con las condiciones, aunque hay ciertas condiciones que desean cambiar como parte de los beneficios. Señaló que, en la reunión con los labriegos de las cuatro entidades, estuvo presente el presidente nacional del Sistema Productor de Cebada, y que se acordó realizar otra reunión esta misma semana.



Fue el 3 de septiembre cuando los productores de cebada se manifestaron en la planta de Heineken en Lara Grajales, para rechazar la oferta de 7 mil 480 pesos por tonelada de cebada, y exigir a Heineken respete el precio inicial de 8 mil 680 pesos.

Javier Aquino Limón
@Javier_AquinoL

Iniciamos #MesaDeTrabajo con productores de cebada de la región de Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo y Puebla junto con empresarios de la empresa @Heineken_MX así como con la secretaria de @SDRGobPue Morayma Rubí, además del director general de Inteligencia de Mercados de Agricultura y Desarrollo Rural Federal, Ulises Luna Ferrá, también nos acompaña el encargado de despacho de la Dirección General Regional Centro Noreste de la @SEGOB_mx Andrés Galán Robles, a fin de llegar a acuerdos entorno al costo de producción ponderado y el costo de comercialización.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Por Disposición de la C. Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. Por Auto de Fecha Diez de Septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro 2024. Expediente Número. 567/2024, convoke a juicio de NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOSÉ PEDRO MUÑOZ COJETO, ORIGINARIO DE AMOZOC, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicaran en el periódico "INTOLERANCIA", que se edita en esta ciudad, para que dentro del término improrrogable de Tres Días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los edictos, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este Juzgado copia simple de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial Puebla a Dieciocho del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro. DILIGENCIARIO NÚM. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, EXPEDIENTE 184/2024 PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE, JAIME VÁRGAS GENIS, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" EN ATLIXCO, PUEBLA, A 03 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. LIZBETH GUERRERA CUAUTLE C. DILIGENCIARIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUE. Disposición Juez Mixto Primera Instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán Puebla cumplimiento auto 17 de agosto del 2024 CONVIQUESE TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR VERÓNICA ASTORGA FELICIANO por su propio derecho en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTÍN TEXMELUCÁN, PUEBLA, en sentido de que realice la nulidad del acta número 1390 (mil trescientos noventa), del libro número 4 (cuatro), de la oficina 0001 (cero, cero, cero, uno) de fecha de registro 20 (veinte) de julio de 1978 (mil novecientos setenta y ocho) correspondiente al libro de nacimientos, asentada en el Juzgado del registro civil de las personas del municipio de san Martín Texmelucán, Puebla; deducir derechos doce días contados a partir día siguiente a la publicación radicado Juzgado Civil Distrito Judicial de Chalchicomula, Puebla. Expediente 550/2024. Copias traslado Secretaría Juzgado. Ciudad Serdán Puebla 17 de agosto 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETTE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIO. Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, auto fecha veintisiete de agosto dos mil veinticuatro, promueve CONCEPCION MORAXITLLA ROJAS y/o CONCEPCION MORAXITLLA ROJAS, Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento, expediente número 675/2024, contra Juez Registro Estado Civil Personas de Atlixco, Puebla. Datos incorrectos: Nombre de la registrada: CONCEPCION MORAXITLLA ROJAS. Lugar de nacimiento: En el mencionado domicilio. Nombre del padre PEDRO MORAXITLLA DATOS correctos: Nombre de la registrada: CONCEPCION MORAXITLLA ROJAS. Lugar de nacimiento: San Jerónimo Coyula, Atlixco, Puebla Nombre del padre: PEDRO MORAXITLLA XALTEÑO. Se convoca TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, dentro término tres días computados a partir día siguiente última publicación edicto, comparezcan por escrito deducir derechos para contradecir demanda. Quedando en Diligencia este Juzgado copias demanda, documentos, auto admisorio, apercibidos no hacerlo será señalado día, hora para desahogar audiencia recepción pruebas, alegatos, citación para sentencia. Atlixco, Puebla, trece de septiembre de das mil veinticuatro. DILIGENCIARIO LIC. VERONICA MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL CIVIL Y PENAL MUNICIPIO ACAJETE, PUEBLA. EXPEDIENTE 86/2024 JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE GENARO ORTIZ VALDEZ AUTO DE VEINTINUEVE DE AGOSTO AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" A TODO QUIEN SE CREA CON DERECHO A FIN QUE DENTRO DE TRES DÍAS SIGUIENTES DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO EN SEDE DEL JUZGADO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA QUEDAN COPIAS DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ACAJETE, PUEBLA A ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ALEJANDRO HUERTA COLOTLA DILIGENCIARIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, PROMUEVE JOSE CELSO RODRIGUEZ MUNIVE, JUICIO ORDINARIO CIVIL USUCAPION. EXPEDIENTE NÚMERO 246/2023. ORDENA AUTO DE TRECE DE AGOSTO DE 2024, SE CONVOKA A TODOS AQUELLOS QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "LAS PAPAS" UBICADO EN LA CALLE LA PERLA, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLEZ CÓDIGO ESTADO DE PUEBLA, HUEJOTZINGO, MUNICIPIO DEL MISMO ACTUALMENTE CONOCIDO COMO LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO UNO, UBICADA EN LA AVENIDA QUINTERO, PRIMER BARRIO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE MIDE ONCE METROS, NUEVE CENTÍMETROS (11.09 M) Y LINDA CON AVENIDA QUINTERO; AL SUR MIDE ONCE METROS, TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS (11.38 M) Y LINDA CON ANTONIA MORALES SANDOVAL AL ESTE MIDE DIECISÉIS METROS, CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (16.55 M) Y LINDA CON MARIA DEL SOCORRO MUNIVE MORALES, Y AL OESTE MIDE DIECISÉIS METROS, CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (16.44 M) Y LINDA CON CONCEPCION MUNIVE TAPALE. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS PUNTO TREINTA Y UN CENTÍMETRO CUADRADOS, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, COMPAREZCAN DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLEZ CÓDIGO ADJETIVO CIVIL DEL ESTADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE PUBLICACIÓN DEL TERCER EDICTO, QUEDANDO EN SECRETARÍA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DILIGENCIARIO PAR LICENCIADO VÍCTOR MANUEL LEAL HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARIO, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUEBLA. Disposición de Juez Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, expediente 519/2022, promueve MAGDALENA PINTLE MONROY, Juicio de USUCAPION en contra de NATIVIDAD PINTLE REYES, respecto del inmueble identificado como PREDIO RUSTICO DE LABOR DE RIEBO DENOMINADO LA BORRACHA, en la población de Techemica, Puebla, actualmente conocido como PREDIO UBICADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ, NUMERO 48 TICHOMILCO, PUEBLA, que por auto de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro se ordena se emplace a AROÁN MUÑOZ CERVANTES y a todo aquel que pueda tener derecho contrario al de la Acta a juicio mediante la publicación de tres edictos consecutivos, para que en el término de DOCE DÍAS siguientes de la última publicación, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le realizaran por lista. Asimismo, para que señalen domicilio de su abogado patrono para recibir notificaciones, haciéndolas saber por escrito en el procedimiento, debiendo presentar demanda y documentos anexos consistentes en certificado de libertad de gravamen, constancia de posesión, dos contratos de arrendamiento y cinco notas remisión, con los que se deja traslado a su disposición en la Secretaría non de este juzgado. Atlixco, Puebla, a trece de septiembre de dos mil veinticuatro. LIC. C. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Diligenciario Non.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, ZACATLÁN, PUE. A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. MAGDALENA GUZMAN GUZMAN, promueve Juicio de USUCAPION E INMATRICULACION, respecto del predio rustico denominado "PAXME" ubicado en Camino Real S/N, localidad de Vicente Guerrero en el Municipio de Omitlán, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: mide 85.39 m con Eugenia Francisco Vega. Al este: mide 50.95 m con Catarina Vega Salazar, 35.84 m con José Luis Caballero Cabrera. Al sur: mide 112.45 m línea quebrada en dos tramos con Manuel Valencia Figueroa; 46.56 línea quebrada en trece tramos con Camilo Real. Al oeste: mide 44.21 m línea quebrada en seis tramos con Camilo Real; 71.47 m línea quebrada en tres tramos con Miguel Sotero Mora. Emplazándose conteste demanda doce días después de la última publicación, señale domicilio en Zacatlán, Puebla, para recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo todas sus partes, y se le notificará por lista, copia traslado, Secretaría de Juzgado. Expediente 543/2024. Zacatlán, Puebla, a once de septiembre de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO LIC. Rodolfo García Hernández

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, expediente 293/2024, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por CONCEPCION PENAFORT ROLDAN TAMBIEN CONOCIDA COMO CONCEPCION PENAFORT SANCHEZ, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TZICATLAN, HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercibidos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, a tres de Julio de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO ABO JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO. A DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA POR AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION en contra de AMADO VEGA MARTINEZ, LIBORIO VEGA MARTINEZ, RODRIGO VEGA MARTINEZ Y ALBINA VEGA MARTINEZ COLINDANTES y todo aquel que se sienta con derecho respecto a del PREDIO URBANO DENOMINADO SITIO SOLAR UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES CINCO NORTE Y SEIS ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA. PREDIO UBICADO SOBRE LA CALLE 6 ORIENTE NUMERO 506 DE LA COLONIA SANTIAGO TULA, con las medidas y colindancias: Al NOROESTE: Mide 100m metros cero ocho centímetros colinda con Gallo seis oriente. AL SURESTE: Mide 3012 metros doce centímetros colinda con propiedad privada, que actualmente colinda con Albina Vega Martínez en el domicilio ubicado en Calle sin nombre Colonia Cruz Colorado sin número, Santiago Miahuatlán, Puebla. AL NOROESTE: Mide 3016 metros con dieciséis centímetros colinda con propiedad privada, que actualmente colinda con Amado Vega Martínez en el domicilio ubicado en Calle sin nombre Colonia Cruz Colorado sin número, Santiago Miahuatlán, Puebla. AL SURESTE: Mide 1000 metros con cero centímetros colinda con propiedad privada, que actualmente colinda con Rodrigo Vega Martínez en el domicilio ubicado en Calle sin nombre Colonia Cruz Colorado sin número, Santiago Miahuatlán, Puebla. A fin de que transcurridos 12 días hábiles siguientes a la última a la última publicación de Edicto, deducan sus derechos que les correspondo, copias en secretaria del Juzgado, apercibidos que de no comparecer dentro del término señalado se tendrá por perdidos sus derechos. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. ABOGADO ANGEL BAUTISTA ANGELES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE 584/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, RESPECTO DE UN PREDIO UBICADO EN CALLE CINCO PONIENTE DOScientos SEIS GUION A, EN ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA Y/O FRACCIÓN DE PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOScientos DE LA CALLE CINCO PONIENTE DE ESTA CIUDAD, DE TEHUACÁN, PUEBLA, PROMOVIDO POR, CECILIA GARCIA MENDEZ SE ORDENA EMPLAZAR A LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO AL BIEN INMUEBLE A USUCAPIR, MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO DENOMINADO "INTOLERANCIA", PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS CONVENGA, CON RESPECTO A LA DEMANDA, OPONIENDO LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE AL DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA, DEBERÁN OFRECER PRUEBAS, RELACIONADAS CON LOS HECHOS Y ACOMPAÑANDO LOS DOCUMENTOS QUE EXIGE LA LEY PARA LAS EXCEPCIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, EN CASO DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO PUESTO POR EL ARTÍCULO 205 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL EDICTO, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO COPIA DE LA DEMANDA. TEHUACÁN, PUEBLA, A ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. Y en cumplimiento del auto de fecha diez de octubre de dos mil veintitres. Emplazase a todo el que pueda tener un derecho contrario al de los actores o se crea con derecho, predio urbano menor ubicado en el lote "D" de la sección 2/a de Guadalupe Victoria, Puebla, identificado actualmente por su ubicación en la Calle Siete Sur número Cuatro, Barrio de San Jerónimo, Guadalupe Victoria, Puebla, mismo tiene físicamente correctamente siguientes medidas y colindancia: AL NORTE: dieciocho metros setenta y tres centímetros y linda con Juvenito Espinosa, actualmente Dolores Rivera Sánchez. AL SUR: dieciocho metros setenta y cinco centímetros y linda con Dolores Vera, actualmente Víctor Pineda Huerta. AL ORIENTE: veintiocho metros ochenta y nueve centímetros y linda con calle Siete Sur. AL PONIENTE: veintiocho metros setenta y siete centímetros y linda con José Sánchez, actualmente Dolores Rivera Sánchez. Superficie quinientos treinta y nueve metros veintisiete centímetros cuadrados. Contesten demanda dentro doce días siguientes publicación último edicto, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá contestándola en sentido negativo y sus notificaciones por lista, su primer escrito deberá cumplir exigencias de ley. Quedando copias demanda, anexos y auto admisorio en Secretaría. Juicio de Usucapion e Inmatriculación, y corrección de medidas y colindancias, promovientes ROCIO MINERO ORDOÑEZ, MARIA DEL ROSARIO MINERO ORDOÑEZ Y MANUEL MINERO ORDOÑEZ. Expediente 620/2023. Ciudad Serdán, Puebla, a diez de octubre de dos mil veintitres. DILIGENCIARIO PAR ABOGADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETTE. Diligenciario Par

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DISPOSICIÓN DEL CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL EN CONTRA DE NATIVIDAD LIBATO MARTÍNEZ, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, COLINDANTES CALLE, PROPIEDAD PARTICULAR, PROPIEDAD PARTICULAR, Y PROPIEDAD PARTICULAR, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO INCONMUNO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE JICOLAPA, ZACATLÁN, PUEBLA. EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: Mide 3900 METROS Y LINDA CON CALLE. AL ORIENTE: Mide 10700 METROS EN DOS LINEAS Y LINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR. AL SUR: Mide 3700 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR. AL PONIENTE: Mide 9700 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR. EMPLAZANDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 472/2024. Zacatlán, Puebla, a nueve de septiembre del DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO, TEHUACÁN, PUE. TODO AQUEL QUE SE CREA CON INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO A DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 480/2024 RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, QUE PROMUEVE BENIAMIN SALVADOR JIMENEZ en contra de AMADO VEGA MARTINEZ, LIBORIO VEGA MARTINEZ, RODRIGO VEGA MARTINEZ Y ALBINA VEGA MARTINEZ COLINDANTES y todo aquel que se crea con interés en el presente Juicio respecto del PREDIO URBANO DENOMINADO SITIO SOLAR UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES CINCO NORTE Y SEIS ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA. PREDIO UBICADO SOBRE LA CALLE 6 NORTE NUMERO 448, DE LA COLONIA SANTIAGO TULA, con las medidas y colindancias: Al NOROESTE: Mide 1000 metros cero ocho centímetros colinda con Gallo seis oriente. AL SURESTE: Mide 3012 metros doce centímetros colinda con propiedad privada, que actualmente colinda con Albina Vega Martínez en el domicilio ubicado en Calle sin nombre Colonia Cruz Colorado sin número, Santiago Miahuatlán, Puebla. AL NOROESTE: Mide 3016 metros con dieciséis centímetros colinda con propiedad privada, que actualmente colinda con Amado Vega Martínez en el domicilio ubicado en Calle sin nombre Colonia Cruz Colorado sin número, Santiago Miahuatlán, Puebla. AL SURESTE: Mide 1000 metros con cero centímetros colinda con propiedad privada, que actualmente colinda con Rodrigo Vega Martínez en el domicilio ubicado en Calle sin nombre Colonia Cruz Colorado sin número, Santiago Miahuatlán, Puebla. A fin de que transcurridos 12 días hábiles siguientes a la última a la última publicación de Edicto, deducan sus derechos que les correspondo, copias en secretaria del Juzgado, apercibidos que de no comparecer dentro del término señalado se tendrá por perdidos sus derechos. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. ABOGADO JULIAN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO. A DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA POR AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION en contra de AMADO VEGA MARTINEZ, LIBORIO VEGA MARTINEZ, RODRIGO VEGA MARTINEZ Y ALBINA VEGA MARTINEZ COLINDANTES y todo aquel que se sienta con derecho respecto a del PREDIO URBANO DENOMINADO SITIO SOLAR UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES CINCO NORTE Y SEIS ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA. PREDIO UBICADO SOBRE LA CALLE 6 ORIENTE NUMERO 506 DE LA COLONIA SANTIAGO TULA, con las medidas y colindancias: Al NOROESTE: Mide 1000 metros cero ocho centímetros colinda con Gallo seis oriente. AL SURESTE: Mide 3012 metros doce centímetros colinda con propiedad privada, que actualmente colinda con Albina Vega Martínez en el domicilio ubicado en Calle sin nombre Colonia Cruz Colorado sin número, Santiago Miahuatlán, Puebla. AL NOROESTE: Mide 3016 metros con dieciséis centímetros colinda con propiedad privada, que actualmente colinda con Amado Vega Martínez en el domicilio ubicado en Calle sin nombre Colonia Cruz Colorado sin número, Santiago Miahuatlán, Puebla. AL SURESTE: Mide 1000 metros con cero centímetros colinda con propiedad privada, que actualmente colinda con Rodrigo Vega Martínez en el domicilio ubicado en Calle sin nombre Colonia Cruz Colorado sin número, Santiago Miahuatlán, Puebla. A fin de que transcurridos 12 días hábiles siguientes a la última a la última publicación de Edicto, deducan sus derechos que les correspondo, copias en secretaria del Juzgado, apercibidos que de no comparecer dentro del término señalado se tendrá por perdidos sus derechos. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. ABOGADO ANGEL BAUTISTA ANGELES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE 584/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, RESPECTO DE UN PREDIO UBICADO EN CALLE CINCO PONIENTE DOScientos SEIS GUION A, EN ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA Y/O FRACCIÓN DE PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOScientos DE LA CALLE CINCO PONIENTE DE ESTA CIUDAD, DE TEHUACÁN, PUEBLA, PROMOVIDO POR, CECILIA GARCIA MENDEZ SE ORDENA EMPLAZAR A LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO AL BIEN INMUEBLE A USUCAPIR, MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO DENOMINADO "INTOLERANCIA", PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS CONVENGA, CON RESPECTO A LA DEMANDA, OPONIENDO LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE AL DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA, DEBERÁN OFRECER PRUEBAS, RELACIONADAS CON LOS HECHOS Y ACOMPAÑANDO LOS DOCUMENTOS QUE EXIGE LA LEY PARA LAS EXCEPCIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, EN CASO DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO PUESTO POR EL ARTÍCULO 205 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL EDICTO, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO COPIA DE LA DEMANDA. TEHUACÁN, PUEBLA, A ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. Y en cumplimiento del auto de fecha diez de octubre de dos mil veintitres. Emplazase a todo el que pueda tener un derecho contrario al de los actores o se crea con derecho, predio urbano menor ubicado en el lote "D" de la sección 2/a de Guadalupe Victoria, Puebla, identificado actualmente por su ubicación en la Calle Siete Sur número Cuatro, Barrio de San Jerónimo, Guadalupe Victoria, Puebla, mismo tiene físicamente correctamente siguientes medidas y colindancia: AL NORTE: dieciocho metros setenta y tres centímetros y linda con Juvenito Espinosa, actualmente Dolores Rivera Sánchez. AL SUR: dieciocho metros setenta y cinco centímetros y linda con Dolores Vera, actualmente Víctor Pineda Huerta. AL ORIENTE: veintiocho metros ochenta y nueve centímetros y linda con calle Siete Sur. AL PONIENTE: veintiocho metros setenta y siete centímetros y linda con José Sánchez, actualmente Dolores Rivera Sánchez. Superficie quinientos treinta y nueve metros veintisiete centímetros cuadrados. Contesten demanda dentro doce días siguientes publicación último edicto, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá contestándola en sentido negativo y sus notificaciones por lista, su primer escrito deberá cumplir exigencias de ley. Quedando copias demanda, anexos y auto admisorio en Secretaría. Juicio de Usucapion e Inmatriculación, y corrección de medidas y colindancias, promovientes ROCIO MINERO ORDOÑEZ, MARIA DEL ROSARIO MINERO ORDOÑEZ Y MANUEL MINERO ORDOÑEZ. Expediente 620/2023. Ciudad Serdán, Puebla, a diez de octubre de dos mil veintitres. DILIGENCIARIO PAR ABOGADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETTE. Diligenciario Par

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DISPOSICIÓN DEL CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL EN CONTRA DE NATIVIDAD LIBATO MARTÍNEZ, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, COLINDANTES CALLE, PROPIEDAD PARTICULAR, PROPIEDAD PARTICULAR, Y PROPIEDAD PARTICULAR, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO INCONMUNO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE JICOLAPA, ZACATLÁN, PUEBLA. EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: Mide 3900 METROS Y LINDA CON CALLE. AL ORIENTE: Mide 10700 METROS EN DOS LINEAS Y LINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR. AL SUR: Mide 3700 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR. AL PONIENTE: Mide 9700 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR. EMPLAZANDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 472/2024. Zacatlán, Puebla, a nueve de septiembre del DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

ESPECIAL

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUE. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. DISPOSICIÓN DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE INICIO DE FECHA SECS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. **EXPEDIENTE NÚMERO 422/2024**, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, EN EL CUAL PROMUEVE JUANA ELENA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, RESPECTO DE UNA SUBFRACCIÓN DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO RÚSTICO MENOR UBICADO EN LUGAR BIEN CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE SAN MATÍAS TLALANCALECA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL CONSTA DE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: MIDE VEINTICUATRO METROS CON CALLEJÓN; AL SUR: MIDE VEINTICUATRO METROS CON PROPIEDAD DEL MISMO VENDEDOR; AL ORIENTE: MIDE DOCE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON PROPIEDAD DE RAFAEL HERNÁNDEZ Y, AL PONIENTE: MIDE DOCE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON CALLE GUADALUPE. SE ORDENA EMPLAZAR A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO, PARA QUE EN EL TERMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES EN LA SEDE DEL JUZGADO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN REBELDÍA Y SUS NOTIFICACIONES AIN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS, ANEXOS Y AUTO DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO PARA SU CONOCIMIENTO. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. ALFONSO CANO GALINDO.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE. A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, promueve GABRIEL ROMERO FLORES, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del de cujus REFUGIO ROMERO LÓPEZ, también conocido con los nombres de REFUGIO ROMERO, REFUGIO ROMERO PEREZ Y REFUGIO ROMERO, bajo el expediente **415/2024**, Auto de fecha Ocho de Julio de Dos Mil Veinticuatro, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de REFUGIO ROMERO LÓPEZ, también conocido con los nombres de REFUGIO ROMERO, REFUGIO ROMERO PEREZ Y REFUGIO ROMERO, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de diez días que se contaron a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando a su disposición el traslado en la secretaría del juzgado. **Cholula, Puebla, a Dieciocho de Septiembre de Dos Mil Veinticuatro.**
C. DILIGENCIARIO
ABOGADO JOSÉ LUIS MENDOZA PEREA

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE. A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, promueve SANTIAGO Y TERESA de apellidos MORALES SALDAÑA, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la de cujus MAURA SALDAÑA MORANCHEL bajo el expediente **414/2024**, Auto de fecha Ocho de Julio de Dos Mil Veinticuatro, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de MAURA SALDAÑA MORANCHEL, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de diez días que se contaron a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando a su disposición el traslado en la secretaría del juzgado. **Cholula, Puebla, a Diez de Septiembre de Dos Mil Veinticuatro.**
C. DILIGENCIARIA
ABOGADA MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE. A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, promueve SANTIAGO Y TERESA de apellidos MORALES SALDAÑA, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la de cujus MAURA SALDAÑA MORANCHEL bajo el expediente **414/2024**, Auto de fecha Ocho de Julio de Dos Mil Veinticuatro, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de MAURA SALDAÑA MORANCHEL, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de diez días que se contaron a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando a su disposición el traslado en la secretaría del juzgado. **Cholula, Puebla, a Diez de Septiembre de Dos Mil Veinticuatro.**
C. DILIGENCIARIA
ABOGADA MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal de Tepeaca, Puebla, convóquese quienes se crean con derecho, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE CELESTINO ARTURO RAMÍREZ CRISTÓBAL, Quien también se le conoció con el nombre de CELESTINO RAMÍREZ y/o CELESTINO RAMÍREZ CRISTÓBAL, originario y vecino de Tepeaca, Puebla, abierta a partir de las catorce horas, con cuarenta minutos, cero segundos, del trece de octubre de dos mil trece, y de FELICITAS CERZO y/o MARIA FELICITAS CERZO HERNÁNDEZ y/o FELIX CERZO, originario y vecino de Tepeaca, Puebla, abierta a partir de las catorce horas con treinta minutos, del cuatro de mayo de mil novecientos noventa y nueve, denuncian GUILLERMINA, NICOLASA, MARÍA INOENCIA, DELFINA, TEFILIA, MARÍA CELIA, todos de apellidos RAMÍREZ CERZO deducir derechos término diez días, siguiente publicación. **Expediente 492/2024**, Tepeaca, Puebla, a 17 de septiembre de 2024. LIC. ANGÉLICA MARIA CAMPOS ORTA. DILIGENCIARIA NON.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal de Tepeaca, Puebla, convóquese quienes se crean con derecho, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE CELESTINO ARTURO RAMÍREZ CRISTÓBAL, Quien también se le conoció con el nombre de CELESTINO RAMÍREZ y/o CELESTINO RAMÍREZ CRISTÓBAL, originario y vecino de Tepeaca, Puebla, abierta a partir de las catorce horas, con cuarenta minutos, cero segundos, del trece de octubre de dos mil trece, y de FELICITAS CERZO y/o MARIA FELICITAS CERZO HERNÁNDEZ y/o FELIX CERZO, originario y vecino de Tepeaca, Puebla, abierta a partir de las catorce horas con treinta minutos, del cuatro de mayo de mil novecientos noventa y nueve, denuncian GUILLERMINA, NICOLASA, MARÍA INOENCIA, DELFINA, TEFILIA, MARÍA CELIA, todos de apellidos RAMÍREZ CERZO deducir derechos término diez días, siguiente publicación. **Expediente 492/2024**, Tepeaca, Puebla, a 17 de septiembre de 2024. LIC. ANGÉLICA MARIA CAMPOS ORTA. DILIGENCIARIA NON.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 559/2024**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA RUIZ GONZALEZ Y/O YOLANDA GONZÁLEZ DE VARA Y/O YOLANDA GONZÁLEZ RUIZ Y/O YOLANDA RUIZ GONZÁLEZ, ÚLTIMO DOMICILIO, MANZANA DOS, LOTE CUARTO, UNIDAD HABITACIONAL CUTBERTO CANTORÁN ESPINOZA, XALEHUALA, ZARAGOZA, PUEBLA; PROMUEVE SOLEDAD, TERESA, RUBIETH Y MARICELA TODAS DE APELLIDOS VARA GONZÁLEZ, DEDUCIR DERECHOS EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN. TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024. LIC. ORALLA LÓPEZ FLORES. DILIGENCIARIA NON.

CDH intervendrá en el caso de Miguel Ramsés

Claudia Aguilar Fotos Especial

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Puebla dará seguimiento al caso de las agresiones cometidas por Miguel Ramsés, contra una mujer y un menor de edad, en Cuautlancingo. El organismo analiza de qué manera intervenir conforme a sus facultades, debido a que señaló, el caso es grave. "Para CDH es de primordial in-

terés poder brindar atención a las personas involucradas", informó. Lo anterior, luego de que este fin de semana una joven que se identificó como exnovia de Miguel Ramsés relató que el agresor entró a su casa en San Lorenzo Almecatlán, junta auxiliar de Cuautlancingo, y atacó a su mamá y a su hermanito a punta de navajazos. Desde redes sociales donde aparece con el nombre de Mariana, reveló que el hombre llegó totalmente desnudo y entró hasta la recámara de su mamá y la atacó con un cuchillo. El menor de 8 años, que dormía en la misma recámara, trató de defenderla y también resultó herido. Para defenderse, la madre de Mariana ya herida se lanzó contra el varón y ambos rodaron por las escaleras. En medio del caos, la joven logró salir de la casa y corrió a pedir ayuda a sus vecinos, quienes llamaron al número de emergencias 9-1-1, pero cuando llegaron policías municipales, Miguel Ramsés ya se había dado a la fuga.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, CON AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO 2024, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 490/2024**, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, PROMUEVE SANDRA MARIA DEL CONSUELO LUNA CUELLO, EN CONTRA DE ARMANDO CUELLO CACHO, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE CINCO NORTE, INTERIOR DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA ACTUALMENTE MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO CUARENTA Y OCHO DE LA CALLE CINCO NORTE, COLONIA CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA"; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN TRES LINEAS, LA PRIMERA DE 20.00M, LA SEGUNDA DE 5.00M, LA TERCERA DE 8.50M, COLINDA CON TERESA BARRIOS AL SUR EN TRES LINEAS, LA PRIMERA DE 8.50M, LA SEGUNDA DE 5.30M, LA TERCERA DE 20.00M Y COLINDA CON JOSEFINA PASTRANA, AL ORIENTE, MIDE 11.45M Y COLINDA CON ANGELA GÓMEZ, AL PONIENTE, MIDE 4.40M Y COLINDA CON CALLE CINCO PONIENTE, SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR DERECHOS EN EL TERMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO DEUDAN SUS DERECHOS QUE LES CORRESPONDAN, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO PRODUCIR SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO Y AUTO DE ADMISORIO QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA, A DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO. LIC. JULIAN MARTÍNEZ ARELLANO. DILIGENCIARIO PAR ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha nueve de septiembre de dos mil veinticuatro. Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA**, a bienes, derechos y obligaciones de CIPRIANO MUNIZ ALEMAN también conocido como CIPRIANO MUNIZ Y/O CIPRIANO MUNIZ ALEMÁN GUADALUPE CRUZ RODRIGUEZ también conocida como MA. GUADALUPE CRUZ DE MUNIZ y/o GUADALUPE CRUZ, denunciado por CIPRIANO MUNIZ CRUZ, radicada bajo el número de expediente **1521/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. **HUEJOTZINGO, PUEBLA, 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. LA DILIGENCIA. ABOGADA DULCE BERNICE PINEDA RAMÍREZ.**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUEBLA. Disposición Jueza del Juzgado Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Auto de fecha Doce de Septiembre del Dos mil Veinticuatro. Auto Admisorio de fecha Veintiséis de Octubre de Dos mil Veintidós, promueve MARI ISSEL CHAIRES MÉNDEZ Y LORENA ORTIZ ROSALES, Juicio de Otorgamiento de Escritura Pública de Compraventa. **Expediente número 640/2022**, en contra de JOSE LUIS MENDOZA RIVAS Y LULIA PATRICIA JIMÉLI MARTÍNEZ, presentarse a contestar demanda, señale domicilio para notificaciones en esta ciudad apercibido de no hacerlo, las subsesquentes notificaciones se les realizarán mediante lista en el Tribunal, en el término de Doce días siguientes, última publicación Edicto, copias de la demanda y anexos, quedan en la Secretaría del Juzgado, con el apercibimiento de no hacerlo, se les tendrá por contestada la misma en sentido negativo y se continuará con el procedimiento. ATLIXCO, PUEBLA, A 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO. LICENCIADO IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, auto 26 de abril de 2024, **expediente 446/2024**, ordena convocar a todos aquellos que se crean con derecho a herencia de sucesión intestamentaria a bienes de María Ricardo Tenorio Juárez, y/o María Ricardo Tenorio Tenorio, accionado a las 18:22 horas del día 15 de diciembre de 2015, comparezcan a deducir dentro del término de diez días siguientes a esta publicación, Denuncia Proctor Ortiz Rosales, promoviendo en su carácter de cónyuge superviviente. Quedando copias a su disposición en la secretaría del propio Juzgado. Tepeaca, Puebla a 22 de Agosto de 2024. Diligenciaria par: Lic. Felipe Mendoza Pérez.



TRAS ESCÁNDALO DE PRESUNTO AGOSO SEXUAL

Cambian a directivos de escuela Blandina Torres

Claudia Aguilar Fotos Especial / Es Imagen

En medio de las acusaciones de acoso y abuso sexual por parte de alumnas contra profesores de la escuela Blandina Torres de Marín en San Andrés Cholula, la Secretaría de Educación Pública (SEP) designó a nuevos directivos.



A DETALLE

La nueva directora general del plantel es Rufina Mejía Pérez; la directora de la primaria, Vanessa Laura Acevedo Sabina; el director de secundaria, David Tejeda Romero; la subdirectora de nivel secundaria, Lizzette Huerta Herrera; mientras que, la directora del bachillerato es Lucía Xóchitl Leal Castillo.



Por medio de un comunicado, la dependencia informó que este martes, previo acuerdo con los padres de familia, se tomó la decisión de renovar a los directores en todos los niveles.

Por lo anterior, fue designada como nueva directora general del plantel, Rufina Mejía Pérez; mientras que la directora de la primaria será Vanessa Laura Acevedo Sabina.

En la secundaria estará como director, David Tejeda Romero; y la subdirectora de nivel secundaria será Lizzette Huerta Herrera. Para el bachillerato la directora se designó a Lucía Xóchitl Leal Castillo.

Todos los maestros entrarán en funciones, a partir de este día, ya as clases en este centro educativo se reanudarán este miércoles 18 de septiembre. La SEP precisó también que las y los estudiantes de nivel secundaria recibirán apoyo psicológico, a la par que se le da seguimiento a la investigación que realiza la Fiscalía General del Estado (FGE) para deslindar responsabilidades. Aunado a ello, ofreció comunicación permanente con los

EL APUNTE
La SEP agrega que las y los estudiantes de nivel secundaria recibirán apoyo psicológico de manera permanente; además, mantendrá abierta la investigación para deslindar responsabilidades; asimismo, habrá comunicación constante con los padres de familia para escuchar sus solicitudes.

vos del plantel Blandina Torres y el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, por lo que exigieron al gobierno estatal intervenir de inmediato para castigar a los profesores.

Hasta ahora las estudiantes han señalado de manera anónima a docentes cuyos nombres son: Josué Roberto, Juan Alfonso, Miguel, Toño, Roberto y Edgar, por acosarlas sexualmente, mirarlas de manera inapropiada y hasta pedirles participar en tríos y videos sexuales ofreciéndoles como pago 15 mil pesos.



MUNICIPIOS

EL ALCALDE EDMUNDO TLATEHUI ASCIENDE A 37 ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Incrementan salario de policías de San Andrés

Jorge Castillo
Fotos Especial

Todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del ayuntamiento de San Andrés Cholula, fueron acreedores a una homologación e incremento salarial que se vio reflejado a partir de la quincena pasada, informó el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino.

“Con esta acción no sólo mejoramos sus condiciones laborales, también motivamos el compromiso de ustedes con esta institución y con la ciudadanía. A título personal y de las familias sanandresenas, quiero agradecerles que día con día arriesguen su integridad por nosotros.”

Edmundo Tlatehui



De esta manera el presidente municipal sanandreseño, indicó que su gobierno ha cumplido con el compromiso con las y los compañeros de la Secretaría de

Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

“Todos los elementos serán acreedores a una homologación e incremento salarial, esto se verá reflejado en esta quincena, además de que será retroactivo al mes de junio”, sostuvo el edil en entrevista a medios locales.

Aseveró que con esta acción no solo se mejoran las condiciones laborales de los elementos policiacos, sino también se motiva el compromiso con la ciudadanía.

Asimismo, recordó Edmundo Tlatehui que, con la finalidad de fortalecer la corporación policial, se presentó la convocatoria de promoción de grados en la cual 36 compañeros de seguridad pública obtuvieron un ascenso.

Por ejemplo, dos elementos subieron a policía primero; seis a policía segundo y 28 a policía tercero, “esto nos llena de orgullo porque son muestras del compromiso con las familias sanandresenas”.

Tlatehui Percino resaltó que los beneficios son retroactivos para los elementos permito decirles que esta administración ha cumplido con un compromiso con este sector policiaco, por lo que hace unos meses se presentó la convocatoria de promoción de grados y donde 36 elementos obtuvieron un ascenso, 28 de ellos a policía tercero.

“Es una muestra del compromiso de las fuerzas de seguridad con las familias sanandresenas”, dijo finalmente.



EL APUNTE

Los salarios netos quedan tabulados de la siguiente forma:

- 14 mil 500 pesos para Policía sin grado
- 17 mil 70 pesos para Policía Tercero
- 20 mil 155 pesos para Policía Segundo
- 23 mil 857 pesos para Policía Primero



MUNICIPIOS

Anuncian curso de cocina para jóvenes de Amozoc

Se impartirá en la sede de Casa Jóvenes en Progreso el próximo 20 de septiembre de 2024.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

EL DATO

Los interesados deben acudir a la Unidad situada en la calle Vicente Guerrero 406, colonia Calera o llamar al 2213 59 42 45.



En Atlixco fortalecen la infraestructura educativa

La alcaldesa Ariadna Ayala inaugura comedor escolar en Primaria “José María Morelos”, de la colonia Benito Juárez.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Cumpliendo con una de las principales demandas de la población estudiantil de la Primaria José María Morelos de la colonia Benito Juárez, la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, inauguró la construcción de un comedor escolar, espacio que garantizará una alimentación nutritiva y saludable.

“Estoy convencida de que la mejor inversión es en la educación. Una obra con sentido social que permite que los alumnos cuenten con mejores alimentos sanos para un mejor desempeño escolar y a la vez, garantizar un correcto crecimiento”, subrayó la alcaldesa atlixquense ante la presencia de las autoridades educativas, maestros, personal administrativo, padres de familia y alumnos.

Cabe mencionar que, en los últimos meses, la primera regidora de la comuna, Ariadna Ayala, ha entregado diversas obras en el sector educativo entre las que destacan: la construcción de un techado en la plaza cívica de la Primaria Miguel Hidalgo en la colonia Ex



“Estamos comprometidos con ofrecer las mejores condiciones posibles para su educación. Creemos firmemente que no hay mejor inversión que en la educación, pues un entorno adecuado y con condiciones dignas, es fundamental para el desarrollo integral de las y los estudiantes”

Ariadna Ayala Camarillo

Hacienda San Félix, beneficiando a más de 100 alumnos y docentes quienes podrán desarrollar sus actividades artísticas, culturales, cívicas, físicas y recreativas sin padecer las inclemencias del tiempo.

Además, a mediados del pasado mes de junio de 2024, con apoyo del gobierno del Estado de Puebla, se entregaron las obras de mantenimiento a los módulos sanitarios de las Primarias Miguel Alariste, Vicente Guerrero y Valeriano Trujano, situadas en las juntas auxiliares de La Magdalena Axocopan, Santa Axocopan y La Agrícola Ocoatepec, respectivamente. Acciones que fortalecen a la salud pública.

Así como también, a inicios del mes de septiembre del año en curso, Ariadna Ayala puso en marcha los trabajos para la edificación de una barda perimetral y la rehabilitación de la cancha de Usos Múltiples de la escuela Secundaria federal “Gabino Barreda”; seguido de la entrega de mobiliario a la Primaria “José María Morelos” en la colonia El León y más de 5 mil paquetes escolares a igual número de alumnos de diversos planteles, por citar algunas.



CIUDAD

Construyendo contigo desarrolla 180 calles nuevas: Edgar Vélez

José Antonio Machado

El programa "Construyendo Contigo" desarrolló 180 nuevas calles y la rehabilitación integral con adoquinamiento, derivado de una inversión de 150 millones de pesos en territorio municipal.

Además, el secretario de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado, insistió que, en esas 180 calles, las cuadrillas realizaron trabajos renovación de los ductos hidrosanitarios, se instalaron puntos de luz, se nivelaron las calles, se construyeron las aceras, rampas y plantaron árboles.

Recordó que esas nuevas arterias son arropadas en el grupo de más de mil 400 calles que hasta el momento suma el gobierno de la ciudad.

Aclaró que esas 180 calles nuevas adoquinadas, pero con todos los aditamentos estruc-

turales y de infraestructura que debe llevar una arteria, se superó la meta establecida al principio de esta administración derivado de la gran participación de la comunidad.

Subrayó que el programa Construyendo Contigo integra una fórmula en el que los vecinos participan con material de construcción o con recursos, lo que permitió la pavimentación de más calles y vialidades en territorio municipal.

Subrayó que ese programa incidió principalmente en las juntas auxiliares y algunas colonias en donde las y los ciudadanos tenían varias décadas solicitando que se les pavimentara su calle.

Bajo esa perspectiva, dijo que durante este 2024 el ayuntamiento tenía programado realizar 72 obras, pero con la participación de la gente, sumado al incrementar del presupuesto se terminaron por adoquinar 90 calles.



“Fueron cerca de 150 millones de pesos que se invirtieron, solo del programa de Construyendo Contigo, y de las vialidades que se realizaron, estamos hablando de 180 que se hicieron con este programa con material de adoquín”

Edgar Vélez Tirado



EL MUNICIPIO DE PUEBLA CUENTA CON FINANZAS SANAS, SEÑALA EL ALCALDE ADÁN DOMÍNGUEZ

Dejarán a José Chedraui mil 400 mdp: Ana María Jiménez

José Antonio Machado
Foto Es Imagen

El alcalde electo, José Chedraui Budib, con mil 400 millones de pesos no tendrá problemas de liquidez para operar la administración municipal durante los últimos dos meses de este 2024 y la última quincena de octubre, advirtió la presidenta de la comisión de Patrimonio y Hacienda, Ana María Jiménez Ortiz.

Además, subrayó que el alcalde entrante recibirá también ministraciones federales, correspondientes a los meses de septiembre y octubre que el gobierno saliente de la ciudad, a cargo de Adán Domínguez Sánchez, ya no utilizará.

Comentó que los mil 400 millones de pesos que recibirá, la administración del siguiente presidente municipal de Puebla capital será para los pagos de la nómina y de los diferentes servicios que ofrece el Ayuntamiento, acompañados del pago a los proveedores.

Especificó que ese recurso está disponible en las diferentes cuentas bancarias del gobierno de la ciudad que se conservará íntegro hasta el lunes 14 de octubre a las 00.00 horas, lo que ocurra a

“Lo que podrá ejercer la próxima administración son mil 400 millones de pesos para estos últimos meses. Nosotros tenemos al mes de agosto alrededor de 400 millones de pesos, faltan las ministraciones que nos entreguen a nosotros del gobierno federal del mes de septiembre y octubre, que de este último mes nosotros ya no lo ocuparemos”

Ana María Jiménez

partir de los días siguientes, dependerá de la próxima autoridad. Pero, aclaró que el gobierno próximo contará con recursos extras, derivado del pago del impuesto del predial y limpia, correspondiente al pago Anticipado del Predial y servicio de limpieza que ingresarán durante noviembre y diciembre.

Liquidarán deuda con Banobras

Jiménez Ortiz anunció que será esta segunda quincena de octubre cuando el Ayuntamiento liquide la deuda con Banobras por 137 millones 400 mil pesos, solicitados por el entonces alcalde Eduardo Rivera Pérez en 2022.

Recordó que la línea crediticia otorgada por Banobras fue usada para desarrollar poco más de 12 obras de pavimentación, colectores pluviales, perforaciones de pozos de agua potable y relaminaciones asfálticas.

De acuerdo a declaraciones realizadas por Rivera Pérez años atrás, la administración municipal tenía que pagar intereses por 16 millones 700 mil pesos. “Al final del mes, estará liquidada y cuando aprobemos los estados financieros de septiembre, esto será en octubre, ya informaremos que esta deuda ya estará en ceros”.

Insistió que este gobierno de la ciudad, no dejará deuda alguna al gobierno del alcalde entrante Chedraui Budib.



EL CUERPO LO ABANDONARON EN TERRENOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTINCHAN

La asesinaron de un balazo en la cabeza

Antonio Rivas

Una mujer fue asesinada con un balazo en la cabeza y abandonada en terrenos del municipio de Cuautinchan.

El hallazgo del cuerpo sin vida de la mujer se realizó a cabo en una zona baldía a un costado de la carretera Cuautinchan-Santa Cruz Alpuyea.

Reportes policiales informaron que la mujer tenía una herida con



A DETALLE

Con las indagatorias que realice la autoridad ministerial la mujer podrá ser identificada y establecer el móvil del asesinato.

proyector de arma de fuego a la altura de la nuca.

También se reportó que la finada presentaba diversas huellas de violencia. Las primeras pesquisas apuntan a que fue privada de la vida en otro sitio y después abandonada en dicho lugar.

Extraoficialmente se indicó que la víctima tenía alrededor de 30 años de edad, y fue registrada en calidad desconocida.

El personal de la Fiscalía General del Estado llevó a cabo las diligencias del levantamiento de cadáver y lo trasladó al anfiteatro municipal.

INSEGURIDAD



La visita al jaripeo acabó en desgracia

Antonio Rivas

Luego de que asistieron a un jaripeo, tres hombres fueron atacados a balazos, en el municipio de Santa Clara Ocoyucan.

Uno de los varones murió y los demás tuvieron que ser hospitalizados por las heridas de bala que sufrieron.

El hecho ocurrió durante las primeras horas de ayer cerca de la autopista Puebla-Atlixco, en el acceso a la junta auxiliar de San Bernardino Chalchihuapan.

Las víctimas viajaban a bordo de una camioneta con un remolque para transportar equinos, cuando fueron atacados a balazos por unos sujetos.

Las balas hirieron a los tres varones, por lo que fueron atendidos por los paramédicos quienes confirmaron el deceso de uno de ellos, mientras que los otros dos fueron llevados a un nosocomio.

Reportes policiales señalaron que los hombres habían acudido a un jaripeo que se realizó como parte de los festejos del 16 de septiembre, donde participaron y llevaron ganado.

Por defender a una mujer los balearon

Redacción
Fotos Especial

En respuesta a una solicitud ciudadana, Policías de San Andrés Cholula arribaron a las inmediaciones de una tienda de conveniencia, ubicada sobre Camino Real a Cholula, donde tomaron conocimiento de la presencia de dos masculinos lesionados por impactos de arma de fuego.

De acuerdo a información obtenida por testigos oculares, manifestaron que una pareja ingresó al establecimiento comercial a comprar cerveza, y al salir el masculino comenzó a golpear a la femenina, motivo por el cual dos hombres trataron de defender a la mujer, volviéndose una riña.

En ese momento, el agresor de la mujer se dirigió a su vehículo, sacó un arma de fuego y les disparó en repetidas ocasiones a las personas que quisieron interve-

nir, acto seguido la pareja se dio a la fuga.

Los dos lesionados de 45 y 43 años de edad, respectivamente, se encuentran estables y fueron trasladados a un hospital para su atención médica.

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana refrenda el compromiso de fortalecer los esquemas de revisión para prevenir, contener e inhibir el traslado y portación ilegal de armas de fuego.



Está incontrolable la violencia en Tehuacán

Antonio Rivas

A bordo de un vehículo, un hombre fue asesinado a balazos en calles del fraccionamiento Agua Blanca II, en el municipio de Tehuacán.

El occiso fue identificado como David N., de 29 años de edad.

El homicidio se cometió sobre la calle Cinco Señores del citado conjunto habitacional.

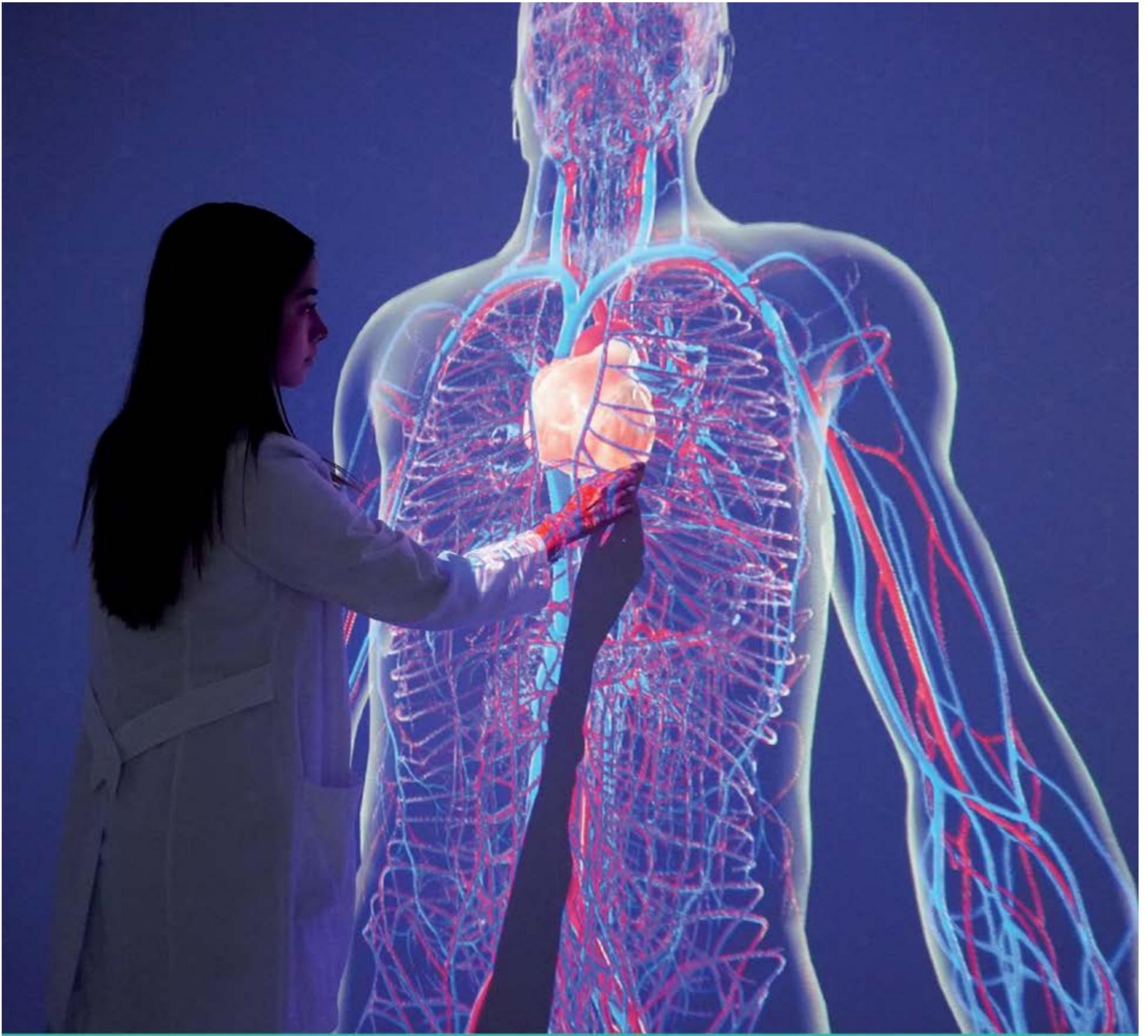
De acuerdo con las primeras pesquisas se tuvo conoci-

miento que la víctima quien se dedicaba a la reparación de celulares, se dirigía a entregar un equipo cuando fue atacado a balazos por los ocupantes de una camioneta de color oscuro.

La víctima conducía un automóvil marca Volkswagen, color gris, quien recibió tres balazos; uno de ellos en la cabeza.

Al ser valorado por los paramédicos confirmaron el deceso del varón y la zona fue resguardada por policías municipales, estatales y agentes del Ejército Mexicano.





CENTRO DE 
SIMULACIÓN

DRA. MATILDE MONTOYA LAFRAGUA

49 Pte. 1102, Col. Reforma Agua Azul, Puebla, Pue.

BUAP

GRADA



JORNADA 8
• AP 2024 •

GOLPE DE REALIDAD

El Club Puebla terminó tropezando en su visita a los Pumas de la UNAM (1-0), que lograron el triunfo con anotación de Guillermo Martínez, exgoleador camotero. Por si fuera poco, la Franja sufrirá la baja de Emanuel Gularte, expulsado en la recta final del partido. Los poblanos se estancaron con 11 unidades en la zona media de la tabla general y, de nueva cuenta, quedando a deber en un momento clave del campeonato. **P. 4**

BÁSQUETBOL UN ÚLTIMO INTENTO

De cara al final de la temporada y buscando la fase final de la LNBP, Lobos Plateados anunció a Claudio Arrigoni como nuevo coach. **P. 4**



FÚTBOL TRADICIÓN DE ALTURA

Comenzó la temporada 29 de la Liga Estudiantil de Puebla, una competición de tradición en favor del fútbol juvenil de Puebla. **P. 3**



Reconocen a atletas olímpicos

En su último evento en materia deportiva, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, entregó los reconocimientos a los deportistas que pusieron en alto al país durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos París 2024.

ESPECIAL

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

A 12 días de finalizar su administración, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) encabezó la ceremonia de premios económicos a los ganadores de medallas en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.

El evento realizado en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, diversos atletas aztecas fueron galardonados destacando los clavadistas Osmar Olivera y Juan Celaya, medallistas en el trampolín de 3 metros sincronizados, así como los también medallistas de plata Prisca Guadalupe Awiti en judo y Marco Verde en boxeo.

Luego de culminar oficialmente la temporada con los Juegos Olímpicos y Paralímpicos París 2024, el gobierno federal a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) llevó a cabo



la entrega de estos reconocimientos económicos como premio a su esfuerzo.

Basado en el reglamento de la

dependencia federal, se estipuló que los deportistas que obtuvieron una medalla en la justa veraniega, recibirían un premio de entre 1

a 3 millones de pesos, dependiendo del color de la medalla.

Tras entregar los premios, AMLO reconoció a los atletas en

donde también agradeció su esfuerzo por poner en alto el nombre de México en la llamada "Ciudad de la Luz" y destacó que en su sexenio se tuvieron avances en materia deportiva.

Reconocimiento a su esfuerzo

En el evento, AMLO y la toda vía directora CONADE Ana Gabriela Guevara entregaron a algunos atletas y entrenadores los incentivos, donde 8 de los 22 medallistas que estuvieron presentes fueron acreedores.

A los ganadores de medalla de plata, la actual administración les entregó un premio de 2 millones de pesos, mientras que los de bronce, 1 millón. Todos los que acudieron a las competencias recibieron 240 mil pesos, pese a no haber conquistado presea.

GRADA informó en los Juegos Olímpicos París 2024 que México obtuvo cinco medallas (3 platas y 2 bronce), mientras que en los Juegos Paralímpicos fueron 17 (3 oros, 6 platas y 8 bronce).



Adrenalina en la Angelópolis

El Autódromo Miguel E. Abed de Amozoc será la sede de la séptima fecha de la Súper Copa este 29 de septiembre, con lo que marcará la penúltima parada de la temporada 2024 previo a su definición por el título en Yucatán el 17 de noviembre.

MOTOR

Gerardo Cano
Fotos Christopher Damián

Toda la emoción que provoca el automovilismo regresa a Puebla este próximo 29 de septiembre con la séptima fecha de la Súper Copa Roshfrans 2024, teniendo como sede el Autódromo Miguel E. Abed del municipio de Amozoc.

Durante la presentación del evento en rueda de prensa, Mauricio Pimentel, director de operaciones del campeonato, reveló que la Angelópolis es la penúltima parada previa a la definición del título en las categorías GTM, tractocamiones, MexBike y Fórmula 5, pues el evento definitivo será en Mérida, Yucatán el próximo 17 de noviembre.



En ese sentido, lanzó la invitación a todos los aficionados poblanos y del centro de la República Mexicana a que sean testigos de un alto nivel en el deporte mo-

tor que garantiza emociones en cada vuelta.

"Será un muy buen evento; todas nuestras carreras han sido muy socorridas y creemos que Puebla

no será la excepción teniendo el Autódromo Miguel E. Abed".

Por otro lado, explicó que la decisión de elegir a Yucatán como sede definitiva de la temporada 2024 fue por factores climatológicos, no obstante, reconoció la calidez de la gente en Puebla y resaltó que el evento será todo un éxito.

Por otro lado, se informó que ya se pueden conseguir los boletos para este magno evento a través de la página supercopa.com.mx, teniendo un costo desde 150 hasta 750 pesos, mientras que en la taquilla serán de 200 pesos.

"Majo", emocionada por correr en casa

En su intervención, la piloto pobлана María José "Majo" Rodríguez estuvo presente en la presentación del evento, quien se dijo emo-

cionada por correr en casa y reconoció que con esa motivación extra espera conseguir un gran resultado.

"Ya esperaba la carrera en casa. Ha sido un año bastante bueno y tuvimos cambios radicales en tractocamiones, cosa nos ha favorecido bastante".

GRADA ha hecho seguimiento a la campaña 2024 de la volante de la Angelópolis que se ubica en la parte alta de la clasificación en la categoría de tractocamiones, peleando codo a codo con el líder Santiago Tovar.

Un triunfo en casa para la recién nombrada "Poblana distinguida" podría ponerla en el liderato general de la competencia, tan solo a una carrera de poder conseguir un título que sería histórico en el automovilismo nacional.



Por un debut histórico

El conjunto emplumado, que ganó su boleto de ascenso en abril pasado, comenzará su aventura en el fútbol de la Primera División en la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP).

FUTBOL

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Los Halcones de la Universidad Interamericana ya esperan con ansias su anhelado debut en el torneo de fútbol de la Primera División en la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP).

Luego de que GRADA informó en sus planas el histórico momento de su ascenso al ser campeón en la Segunda División el pasado 14 de abril, los dirigidos por Carlos Cuahtepitzi escribirán un capítulo igual de especial este 20 de septiembre, cuando debuten en la máxima categoría de CONADEIP.

Con metas claras como la permanencia y el deseo de llegar a Liguilla, los emplumados naranjas trabajan a tope buscando arrancar la temporada 2024-2025 de la mejor manera en casa, recibiendo a las Panteras de la Universidad Panamericana Ciudad de México.

Buscan arranque prometedor

A unos días de vivir una experiencia sin precedentes, los Halcones Inter junto con su director técnico han analizado al primer rival de la campaña, reconociendo la peligrosidad de los felinos, quienes tuvieron una actuación más que destacada el torneo pasado.

"Nuestro debut es en casa y recibimos a la UP Ciudad de México. Es un buen rival, fue cuarto lugar de la tabla general y calificó a la siguiente fase el torneo pasado; comprendemos que es un rival fuerte".

Pese a lo complejo que puede ser el debut en casa, el timonel de los emplumados naranjas aseguró que el equipo ha trabajado fuerte de cara a su debut.

"Confiamos en nuestro trabajo y en que, con base en este, competiremos de la mejor manera", aseguró.

Desafíos inmediatos

El debut en casa es clave para los Halcones Inter, pues sus primeros dos partidos en calidad de visita serán en Monterrey, Nuevo León ante UDEM y Borregos del Tec de Monterrey.

"Tras el debut nos toca viajar a la UDEM. Tras ese juego regresamos a Puebla para prepararnos y volver al norte del país para medimos con los Borregos del Tec de Monterrey", destacó.

Desde la perspectiva del director técnico de Halcones Inter, el trabajo en el máximo circuito debe ser intenso desde el primer juego y conforme avance el torneo, deberá ser hacia arriba por el alto nivel de los equipos.

Más información en GRADA.MX

Liga Estudiantil tiene ilusión renovada

En entrevista con GRADA, Edmundo Schleiden, director de la Liga Estudiantil de Puebla, platicó todos los pormenores de lo que promete ser una nueva temporada llena de acción en las diversas canchas colegiales de la Angelópolis.

AMATEUR

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

La Liga Estudiantil de Puebla está de manteles largos, pues este 17 de septiembre arrancó la Temporada 2024-2025, en la que promete ser una campaña llena de emociones con el mejor talento de Puebla y sus zonas aledañas.

Con motivo al inicio de la edición 29 de esta liga, GRADA platicó con Edmundo Schleiden, director de la Liga Estudiantil de Puebla, quien platicó todos los pormenores de este torneo que ya es toda una tradición entre los niños y jóvenes de la Angelópolis.

En sus primeras declaraciones, Schleiden explicó que se encuentra todo listo para dar inicio a la nueva campaña este martes, donde participarán colegios y centros de formación en diversas categorías de la ciudad de Puebla.

"Llega la temporada número veintinueve, todavía tenemos inscripciones abiertas con todos los centros de formación e instituciones educativas; estamos muy emocionados por este arranque de campaña".

Al preguntarle sobre la "fórmula mágica" para que la Liga Estudiantil tenga tantos años de existencia pese a enormes dificultades como en su momento fue la pandemia de coronavirus, el director consideró clave la disciplina y la organización de la misma.

"La clave ha sido siempre que la liga sea se ha regido por la disciplina, por un buen fútbol, por no permitir las trampas. Creemos en la honestidad de los equipos, porque esto no podría funcionar sin que ellos crean en nosotros".

Por otro lado, recordó que la Liga Estudiantil tiene una esencia inquebrantable que es mantener la ilusión



Mucho más que fútbol

En ese sentido, Edmundo Schleiden explicó que la Liga es mucho más que un torneo de fútbol entre niños y jóvenes poblanos, sino una oportunidad de generar un ambiente sano para su desarrollo.

"Esto no es solamente formar jugadores de fútbol a buen nivel, sino lo primero que es formar hombres de bien. Por eso siempre pedimos que sean estudiantes, que vean el fútbol como un extra".

Desde su perspectiva, este certamen que se realiza entre el 17 de septiembre de 2024 y 17 de marzo de 2025 permite ser un semillero de nuevos talentos, al contar con la participación de centros de formación.

"Participar acá es un extra en su carrera estudiantil y lógicamente, hay muchas escuelas que tienen jugadores becados, los centros de formación que tienen otra perspectiva sobre el fútbol. Ellos sí realmente buscan crecer como futbolistas, llevarlos a unas divisiones distintas".

Por otro lado, recordó que la Liga Estudiantil tiene una esencia inquebrantable que es mantener la ilusión

de ganar un campeonato en un ambiente ideal y con ello, generar un recuerdo invaluable.

"Muchos simplemente quieren disfrutar el momento con sus compañeros y llevarse ese bello recuerdo de ser campeón con la prepa o la secundaria. Y esa es la diferencia principal con distintas ligas".

Liga de alto nivel

En otro tema, Edmundo Schleiden reveló que en días recientes se llevó a cabo la primera junta previa al arranque del torneo y destacó que hasta el momento se cuenta con una convocatoria de 40 equipos en distintas categorías como Mayor, Juvenil C, Juvenil B, Juvenil A y la categoría infantil

Para la nueva temporada, la Liga Estudiantil contará por primera vez con rama femenil en modalidad de fútbol 9 con categoría Sub-13, donde se ha mostrado una respuesta paulatina.

"En el fútbol femenil vamos teniendo respuesta. Ahorita tenemos siete equipos confirmados y poco a poco vamos obteniendo buena respuesta con las jóvenes".

Luego de culminar con el torneo largo entre septiembre de 2024 y marzo de 2025, se lleva a cabo un torneo de copa con una duración de tres meses, donde la competitividad se encuentra a la orden del día.

"Este torneo ofrece a las escuelas tener un importante foguero con los centros de formación, porque muchas veces les ayuda a ellos para su competencia tipo CONADEIP y eventos nacionales. El jugar contra esos equipos son equipos que tienen nivel de fuerzas básicas, entonces también eso les les agrada mucho a los a los colegios".

Más información en GRADA.MX

MENÚ

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Arabes

1933

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Un tropiezo inesperado

En un duelo muy cerrado, la Franja no pudo capitalizar sus oportunidades y terminó siendo víctima de sus propios errores. Los universitarios aprovecharon su ocasión más clara con el solitario tanto de Guillermo Martínez, para quedarse con tres puntos importantes.



Gerardo Cano
Fotos *Cortesía*

Adiós a la buena racha enfranjada. El Club Puebla terminó tropezando en el Apertura 2024, luego de caer por la mínima diferencia ante los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el desarrollo de la jornada 8 correspondiente a la segunda fecha doble del Torneo Apertura 2024, auriazules y poblanos salieron con todo en el Olímpico Universitario para buscar tres puntos clave para ambos bandos en el punto medio de la fase regular.

El encuentro empezó bastante rápido con pocas aproximaciones en ambas porterías, producto de una lucha incesante por el esférico en un juego donde los universitarios llegaban con la urgencia de ganar.

La Franja, con un estilo muy definido con José Manuel "Chepo" de la Torre, mantuvo el orden y no se dejó intimidar por la postura ligeramente ofensiva por parte de los auriazules que no lograban generar peligro en el arco de Miguel "Wacho" Jiménez.

A cuenta gotas

Pese a los intentos de los universitarios por querer hacer daño en las bandas con sus futbolistas más veloces, los Camotereros de la zona defensiva y encabezados



por Brayan Angulo frustraron cualquier sorpresa.

El juego no tenía mucho que contar en cuanto a emociones en los primeros 15 minutos, desafortunadamente todo cambió con el ingreso del "carrito de las desgracias" donde Jorge Ruvalcaba salió lesionado, siendo una pésima noticia para los auriazules al haber perdido a uno de sus mejores elementos en este torneo.

Al 22', la gente se despertó del letargo con una buena jugada de los universitarios con un pase largo de Robert Ergas que pasó por toda la zaga defensiva de la Franja y que Ignacio Pussetto no pudo definir con el arco abierto, sorprendiendo hasta los encargados de luces que se fueron con la finta de un posible gol 'cantado'.

Los dos equipos siguieron buscando el arco rival, pero el choque de estrategias no daba margen de error alguno teniendo que apostar al juego aéreo, el disparo de media distancia y en el mejor de los casos, un contragolpe.

Juego cerrado

En el cierre de la primera mitad, Alberto Herrera se quedó cerca de sorprender en Ciudad Universitaria con un poderoso zapatazo que pasó muy cerca de la portería local, demostrando que el Club Puebla iba a atacar con lo que tuviera

disponible.

La Franja cerró de buena manera el primer tiempo, pero los Pumas UNAM se terminaron salvando en el último tramo de la cancha para irse con el empate sin goles resumido en un juego rápido y muy disputado.

Para el complemento, los universitarios adelantaron líneas por órdenes de Gustavo Lema, buscando sacudir la presión y generar confianza en contra de unos Camotereros muy ordenados que apelaban a seguir por ese camino.

Los cambios ofensivos le terminaron sirviendo a los felinos que fueron generando más oportunidades para ponerse en ventaja sin

contar con las buenas actuaciones de Miguel "Wacho" Jiménez que mantenía a raya al Club Puebla.

Mal y de malas

Poco a poco, Pumas recuperó la memoria sobre su estilo de juego y le generó muchas complicaciones a los enfranjados con la dupla Rogelio Funes Mori y Guillermo Martínez que ya acorralaban al cuadro visitante con disparos a quemarropa del "Wacho".

Finalmente, la presión le rindió frutos a los universitarios que al minuto 72 encontró el gol de la ventaja por parte de Guillermo Martínez, quien volvió a vacunar a su ex equipo en un tiro de esquina, en medio de una mala salida del arquero enfranjado.

En cuestión de minutos, un partido que parecía controlado por la Franja se fue por la borda con un contragolpe de los auriazules liderado con Rogelio Funes Mori, quien fue derribado por Emanuel Gularte, llevándose la tarjeta roja por cortar una oportunidad manifiesta de gol.

El cierre del partido se puso cuesta arriba para la Franja donde terminó cayendo en desesperación ante un duelo que pasó de ser una oportunidad de oro para escalar en la tabla general a un amargo tropiezo en la capital del país.

Con este resultado, el Club Puebla se queda con 11 puntos producto de 3 triunfos, 2 empates y cuatro derrotas. Este viernes 20 de septiembre recibirá a los Tuzos del Pachuca en el arranque de la jornada 9 del Apertura 2024.

Lobos Plateados, a todo o nada con nuevo coach

Con ocho derrotas al hilo y con cuatro juegos por delante, el conjunto licántropo se está jugando gran parte de sus aspiraciones en su temporada debut en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP). Se confirmó la llegada del argentino Claudio Arrigoni como nuevo coach de la manada.



Gerardo Cano
Foto *Cortesía*

Momento clave en la corta historia de los Lobos Plateados de Puebla, quienes viven un presente difícil producto de una racha incómoda de ocho descabros de forma consecutiva, hecho que provocó el despido de su coach Allans Colón.

GRADA informó en sus planas de este martes 17 de septiembre el cese del entrenador boricua luego de que no pudo

revertir la crisis de resultados por parte de la ráfaga plateada, que no gana un encuentro desde el 26 de julio pasado.

En una decisión, cuanto menos cuestionable, el cese del coach de Lobos Plateados se da en el marco de la jornada doble de La Manada, pues este 18 y 19 de septiembre enfrentará la serie ante las Abejas de León como visitante y luego, este mismo fin de semana, recibirá a los Diablos Rojos del México; cuatro juegos en cinco días.

Ante la oportunidad de conseguir un triunfo que ayude en el tema anímico, Lobos Plateados puede reivindicar en la

temporada ante los leoneses que son el último lugar de la tabla general teniendo una combinación inmejorable para acabar con su pesada losa.

Con una marca de seis triunfos y 14 descabros, el equipo de Puebla tiene que aprovechar los juegos de sus siguientes cuatro jornadas a disputar esta semana si todavía busca pelear por un boleto a los playoffs de la LNBP a finales de octubre.

Sede "ajena"

La serie entre Abejas de León y Lobos Plateados vivirá una situación poco común en

la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), pues jugarán como locales en la casa de su rival de región, los Freseros de Irapuato, en el Inforum.

El sorpresivo cambio de sede se debe a que el hogar de los esmeraldas se debe a la imposibilidad de tener el tiempo suficiente para la logística de montajes y desmontajes en la duela, pues en días recientes recibió el XXVII Encuentro Diocesano de Catequistas, para lo cual se retiró buena parte de la infraestructura acondicionada en el Domo para la práctica del básquetbol, así como la protección para la duela.



Más información en **GRADA.MX**

club
alpha

¡EJERCÍTATE HOY Y PAGA DESPUÉS!
¡INSCRÍBETE DEL 16 AL 27 DE SEPTIEMBRE Y PAGA TU MENSUALIDAD HASTA OCTUBRE



Aplican Términos y Condiciones

Vigencia del 16 al 27 de septiembre